

hacer la salva, y dar una pública satisfaccion al R. P. Torquemada, en los mismos términos que el célebre P. Maestro Cano Lib. 7. Cap. 3. concl. 5. *De Locis Theologicis* (aunque sobre asunto bien diferente) la dió al Cardenal Tomás de Vio, diciendo que mal de su grado y por pura necesidad, reprehendia á un varon doctísimo, aun expresando su nombre; pero como este mismo nombre, y la celebridad del Autor se le objetaban, estimó necesario poner el reparo correspondiente. (*) Y baste ya de Prólogo.


PRI-

(*) *Invitus quidem facio, ut doctissimum virum, nomine etiam expresso, reprehendam; sed cum nominis ac gloriæ celebritas hoc loco à Lutheranis objiceretur, notandam temeritatem putavi.*

PRIMERA PARTE.

Razon de no pocos Autores Guadalupeños, y sus escritos, por série cronológica, con reflexiones oportunas.

NUMERO I.

1.  Magen de la Virgen Maria Madre de Dios de Guadalupe, milagrosamente aparecida en la Ciudad de México, celebrada en su Historia con la profecia del Cap. 12 del Apocalipsi, á devocion del Br. Miguel Sanchez, Presbítero, con licencia y privilegio, en México en la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1648.

2. Es constante en este mismo libro, (que consta de foxas 96. en quarto) haber sido el primero en que se publicó de molde la milagrosa aparicion de Nra. Srâ. de Guadalupe de México; y ojala que su piadoso Autor, en lugar de los muchos textos que acopia de la Sagrada Escritura y Santos Padres (aunque los trae muy bien traídos al estilo de un Predicador panegir-

de otras que omito por no difundirme mas; tengo para mi, que Don Luis Laso de la Vega, Capellan de la Hermita de Nra. Srâ. de Guadalupe, habiendo visto la historia del Br. Miguel Sanchez (que lo era del Santuario de Nra. Srâ. de los Remedios) y la protesta de haber solicitado papeles en los Archivos, &c. como se dixo antes, se tomó el empeño de que viese el Público de México, á los seis meses, una relacion sencilla, pura y elegante del mismo hecho, en idioma Mexicano: acaso para confundir á su amigo Sanchez, convenciéndole de que habia tambien en Tepeyacac, quien supiese escribir con honor y acierto; ó bien para que advirtiéndose por los Lectores la conformidad en la narracion de los hechos en ambos idiomas, (Español y Mexicano); se palpase de quanto auxilio le habia servido á nuestro Br. Sanchez el haber hallado papeles bastantes á la verdad, como confesó en su Prólogo. Este es mi modo de pensar, despues de todo bien pensado.

NUMERO 3.

9. **F**elicidad de México, en el principio y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Vir-

Virgen Maria Nra. Srâ. de Guadalupe extrainuros: en la Aparicion admirable de esta Soberana Señora y de su prodigiosa Imagen.—Sacada á luz y añadida, por el Br. Luis Becerra Tanco, &c.—Con licencia en Sevilla, por Tomás Lopez de Haro, año de 1685.

10. Esta Obra corre en un tomo de á quarto, de poco mas de treinta foxas. El frontis ó carátula anterior, es de la primera reimpression. Diez años antes se habia publicado aquí en México este Libro, con Prólogo y adiciones póstumas de su Autor, á solicitud del Dr. Don Antonio Gama. Yo no he podido ver la Obra primitiva de nuestro Don Luis Becerra Tanco, pero no hay duda que debió ser publicada antes del año de 1672. en que falleció el Autor, como asienta el Dr. Gama en el Prólogo.

11. Ningun Lector imparcial podrá dexar de hacer á este excelente Escritor Guadalupano, la justicia de graduarle en primer lugar en los de su clase: pues por todas partes manifesta en su pequeño volumen, con erudicion oportuna y no afectada, una instruccion perfecta en el idioma, en los Mapas y caracteres, y en los usos, costumbres y antigüedades de los Indios. A cuyas ventajas, (que no sé si tuvo algun otro de los

4.

despachada en este Seminario de San Gregorio de México, con fecha de 9 de Enero de 1649. esto es, poco mas ó menos de seis meses despues de haber este mismo Laso de la Vega aprobado oficiosamente, y con particulares elogios en 2 de Julio de 1648. la obra del Br. Miguel Sanchez, de que poco antes se hizo mencion. De modo que habiendo significado en dicha aprobacion cogerle muy de nuevo la historia de este milagro, y dicho, que él y todos sus antecesores los Capellanes de la Hermita, habian sido Adanes dormidos, poseyendo á esta Eva segunda en el Paraiso de su Guadalupe Mexicano; no obstante, á los seis meses, saca á luz la obra de que vamos dando razon: de la qual obra, afirma con toda confianza, el Caballero Boturini foxas 80 y 81 de su Idea, de una historia general &c. que ni es, ni puede ser de dicho Autor, prometiendo probarlo con argumentos sólidos, en la historia que estaba escribiendo de la Santísima Señora. Lo cierto es, que una ú otra razon que el Caballero Boturini apunta en el lugar citado, no convencen la verdad de su aserto; y fue lástima que este piadoso Autor, no pudiese verificar la historia prometida.

5. Yo solo haré tres reflexiones: La una es, que

5.

que en el Prólogo, ó sea Dedicatoria, de este impreso, se cita á San Buenaventura, con expresiones, que (aunque dignísimas y muy bien merecidas de este inclito Dr. Mariano, en qualquiera pluma y boca que fuese) parecen mas propias de un afectuoso Minorita descalzo, que de un Clérigo Secular, qual era ciertamente el que subcribe esta pieza.

6. La segunda reflexion es: que á foxas 8. poniéndose razon de la altura (inic quauhtic) de la Santa Imagen, desde la punta del pie hasta el nacimiento del pelo en la frente; se dice tener chiquacemiztitl ihuan ze zihuaiztitl: esto es, seis palmos ó quartas regulares, y un xeme ó quarta de muger (zihuaiztetl). Este modo ó frase Mexicana, por quanto tengo entendido en el estudio de buenos libros, y consultado con Indios prácticos en el idioma; me parece que no pudo haberle ocurrido á Don Luis Laso de la Vega; y que es del Siglo de la Conquista; pues ni aun el Padre Fray Alonso de Molina, (*) (doctísimo en el

(*) Vease lo que escribe el R. P. Fr. Juan de Torquemada en razon del P. Molina, que vino aqui muy niño, y ayudó no poco, á los RR. PP. Misioneros de Santiago Tlatilolco. Tom. 3. Lib. 15. Cap. 14. de la Monarquia Indiana.

el Mexicano, y que publicó su Vocabulario en 1571.) trae la voz iztitl en este sentido y significacion; sino en la propia y rigurosa en que quiere decir uña. Pero como las medidas de que se trata, se determinan con la punta de los dedos de la mano; era para los Indios antiguos un modo muy natural de explicar sus conceptos, llamando uñas á las quartas, y poner la cortapisa de ser de muger á los xemes ó sesmas, que son mas chicos. Por donde ya se vé, que nuestro Laso de la Vega, ó algun Indio ladino de su tiempo, de quien pudo valerse, despues de ciento y diez y seis años de trato continuo con Españoles; ciertamente no tenían por que hablar en Mexicano tan incorrupto y fino; y diria el texto así, por exemplo: qui pie chiquace quarta, huance tepiton quarta xeme. De ambas maneras estaba bien; pero la cosa merece un poco de reflexion para los que entienden el idioma Mexicano, antiguo y puro. (*)

7. Mi tercera reflexion es: que Don Luis Laso de la Vega, en el frontis de esta Obra, no se

(*) Para los que entienden &c. Yo no me hallo en el caso, pero me hace fuerza la frase Mexicana, que debe ser muy antigua por cierto, como ya dice el texto.

se pone por (*) Autor de élla, como era regular: y que el P. Baltasar Gonzalez, de la Compañia de Jesus, en su parecer aprobatorio, citado, no dice que es Obra propia, sino pretendida á la Imprenta. Pero vayan las formales palabras del texto, que son las siguientes. = Por mandado &c. he visto la milagrosa Aparicion de la Imagen de la Virgen Santísima Madre de Dios y Señora nuestra, (que se venera en su Hermita y Santuario de Guadalupe) que en propio y elegante idioma Mexicano, pretende dar á la Imprenta el Br. Luis Laso de la Vega, Capellan y Vicario de dicho Santuario. Hallo está ajustada á lo que por tradicion y annales se sabe del hecho, &c. Habia pues en 1649, á juicio de este docto Jesuita, annales y tradicion: esto es, una firme constancia por duplicado. (**)

8. En consecuencia de estas reflexiones, y de

(*) Conozco y confieso ingenuamente, que esta razon por sí sola no pasa de una débil congetura; pero combinada con las antecedentes, no deja de hacer fuerza.

(**) ¿Puede pedirse mas? Con que ya queda desvanecida la objecion (que se ha estimado por principal hasta ahora) de que no hay constancia. Vease la nota primera entre las críticas, que van al fin de este Opúsculo.

rista) nos hubiera hecho una simple narracion histórica del milagro, comprobada con algun buen documento; bien que asienta haber buscado gustoso y diligente, papeles y escritos tocantes á la Santa Imagen y su milagro, y no haberlos hallado, aunque recorrió los archivos donde podian guardarse, y supo que por accidentes del tiempo y ocasiones se habian perdido los que hubo. Y luego añade, que apelando á la providencia de la curiosidad de los antiguos, halló unos, (*) bastantes á la verdad &c. De manera, que este piadoso, recomendable y primer Autor de lo impreso sobre este importante asunto, se embelesó, y aun se absortó, en la idea de adaptar á Nra. Santa Imagen Guadalupana, el texto del Cap. 12 de el Apocalipsi. En efecto panegiriza muy bien. *Sed nunc non erat his locus* &c. y el erudito y discreto P. Florencia, con mucha propiedad dió á la Obra del Br. Sanchez, el nombre de *historia panegirica.* (**)

Nú-

(*) Hubiera hecho muy bien el Br. Miguel Sanchez en haber dicho, qué papeles fueron los que halló, y donde.

(**) Yo estoy bien distante de querer ofender con una severa y amarga crítica á nadie del mundo; y estimo muy mucho la Obra del Br. Miguel San-

NUMERO 2.

3. HUEI Tlamahuizoltica, omónexiti inilhuicac Tlatoca-ziuapille Santa Maria Totlazonantzin Guadalupe in nican huci altepanahuac México, ito cayocan Tepeyacac (*) impreso con licencia en México, en la Imprenta de Juan Ruiz, año de 1649.

4. Este impreso consta de 17 foxas en quarto. En las ocho primeras se contiene la relacion histórica de las Apariciones de Nra. Srâ. á Juan Diego, y de la manifestacion de la Santa Imagen ante el Señor Obispo Zunarraga: y en las restantes se refieren algunos milagros de nuestra Guadalupana. Se dá principio á esta Obra con una especie de Prólogo ó Dedicatoria, suscrita por el Br. Luis Laso de la Vega. El idioma es propio y elegante, como ya lo advirtió el P. Baltasar Gonzalez en su aprobacion,

3

des-

chez, que mececió ser extractada por el P. Mateo de la Cruz, como adelante se verá.

(*) Quiere decir á la letra en Español: = Con gran asombro apareció la celestial Reyna y Señora Santa Maria nuestra amada Madre de Guadalupe, aqui en esta gran Ciudad de México donde llaman Tepeyacac.

los Autores de su clase) unió las de ser un Sacerdote Secular de notoria probidad; un Cateadrático aclamado de la lengua Mexicana y de Matemáticas, en nuestra Real y Pontificia Universidad, y un Cura de varios Pueblos; quien en la edad de mas de setenta años, murió sin tener dineros para costear la impresion de su Obra, con las adiciones que le parecieron correspondientes. De modo, que sin la solicitud del Dr. Gama, y la liberalidad y grandeza del Illmô. y Exmô. Señor Maestro Don Fr. Payo Enriquez de Rivera; hubiera carecido el Público de un Prólogo y adiciones sumamente apreciables, y tanto mas, quanto eran obras póstumas, y el manuscrito hubiera quedado en una eterna sepultura y olvido en poder del Maestro Manuel Becerra, hermano del Autor, por falta de dineros para hacer imprimir un librete de treinta ó quarenta foxas en quarto, inclusas las Aprobaciones y el Prólogo: lo que ciertamente es digno de admiracion.

12. En dicho Prólogo dice así el Autor:
 „Escribí pues en suma, lo que pude acordarme
 „entonces, (esto á los principios del año de
 „1666.) por haber entendido, que unos quader-
 „nos de mi letra, en que habia copiado esta y

„ otras

„ otras antigüedades de este Reyno, se habian
 „ perdido en poder de una persona de autoridad
 „ que me los habia pedido y era ya difunto. „ Y
 aunque es así, que otros ingenios muy aventajados, han expresado con mas vivos colores esta tradicion, no han sido tan exâctos en el escrutinio de esta historia, que no se les haya quedado algo por falta de noticias, y por no haber tenido entera comprehension de la lengua Mexicana, en que se escribió y pintó lo acaecido en este milagroso principio de la bendita Imagen de la Virgen Santísima Señora nuestra, por mano y letra de los Naturales, que lo pintaron y escribieron luego, como prodigio memorable, &c.

13. El Autor, pudo haber visto la Obra del Br. Miguel Sanchez, y la de Don Luis Laso de la Vega: ambas á dos impresas aqui, con sola la diferencia de medio año poco mas ó menos, como es constante de fechas bien observadas; y sin embargo, acusa por causa, entre otras, la de haber quedado diminuto lo historial, por no haber tenido entera comprehension de la lengua Mexicana. Lo que parece recaer precisamente (y otras expresiones igualmente vagas é indeterminadas) sobre los Autores precedentes; esto es, sobre Don Miguel Sanchez y Don Luis Laso de

la Vega; ó yo no lo entiendo bien. (*) Pero el texto no necesita de intérprete, y está claro. Vease el citado Prólogo de principio á fin. Y siendo así, como yo lo entiendo; es visto, que Don Luis Becerra Tanco, negó la entera comprehension de la lengua Mexicana á Don Luis Laso de la Vega, y por consiguiente, no creyó que fuese Autor de una relacion histórica, tan propia y elegante como ella es, y le pareció al docto P. Baltasar Gonzalez, segun hemos visto.

14. Muy de propósito quise detenerme en este artículo, por quanto le juzgué muy digno de atencion para el criterio de nuestros Autores eruditos é imparciales, en estado de creer y aun casi de palpar, que hubo en lo antiguo alguna relacion, escrita en puro y elegante idioma Mexicano (sea quien fuere su Autor, lo que nada importa para el caso): de que ya diré oportunamente lo que me parece.

NUMERO 4.

15. **R**elacion de la milagrosa Aparicion de la Santa Imagen de la Virgen de Guadalupe de Méxi-

(*) Puede ser esto así; aunque me hace fuerza el pasage, que me parece digno de atencion.

México, sacada de la historia que compuso el Br. Miguel Sanchez. — Por el P. Mateo de la Cruz. A devocion del Dr. Juan Garcia de Palacios, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Impresa en ella año de 1660. Y reimpressa por devocion del Señor Don Pedro Galvez, del Consejo de S. M. en el de Indias, año de 1662. Tercera edicion. — México, calle de la Palma, año de 1781.

16. Esta relacion, tirada en veinte y cinco páginas de á quarto, se sacó (como asienta su Autor) de la Obra del Br. Miguel Sanchez. En efecto, está muy bien extractada en solos nueve cortos capítulos. Y el erudito, piadoso y urbanísimo P. Francisco de Florencia, en el capítulo XIV. de su Estrella del Norte de México, despues de haber puesto razon y elogiado la historia del Br. Miguel Sanchez, dice, (y dixo muy bien) que se echaba menos una relacion historial y seguida, del milagroso suceso. Y luego dice así: „ A esta se aplicó el año de 1660. el P. Mateo de la Cruz, Profeso de nuestra Compañia de Jesus, y Predicador de calificado talento y espíritu; y la ajustó con tantos cabales de perfecta, que es á mi sentir y al de muchos, la mas bien

bien escrita relación que ha salido. Imprimiéndola en la Puebla de los Angeles sin su nombre, por su modestia, con ocasion de un rico y lucido Colateral, que erigió en la Iglesia Catedral el mismo año, el Dr. Don Juan García de Palacios, Canónigo Doctoral de ella, y Comisario de la Santa Cruzada de su Diócesi, despues dignísimo Obispo de Santiago de Cuba: cuyas virtudes y letras hubieran sido siempre sus Agentes para mayores Mitras, como lo fueron para esta, si la muerte no le hubiera cortado los pasos con que caminó en su exemplar vida, tan apresuradamente al Cielo, como piadosamente creemos. Hasta aqui el texto del P. Francisco de Florencia, de cuya obra pondré razon en su respectivo lugar.

NUMERO 5.

17. **R**elacion histórica:: de:: la admirable Aparicion de la Virgen Santísima:: Madre de Dios:: Baxo el título de:: Nra. Srâ. de Guadalupe:: Acaecida en México, el año de 1531:: Traducida del Latin en Italiano:: Para universal edificacion de los devotos de la misma Santísima Virgen:: Por Anastasio Nicoseli:: Dedicada al Rmô. P. Fr. Ramon Capisucci, Maestro del Sacro

cro Palacio:: Impresa en Roma, á expensas del Tinassi en el año de 1681. y ultimamente traducida en nuestro idioma Castellano, por un Presbítero de este Arzobispado, devoto suyo:: Impresa en México, calle de la Palma, en 1781.

18. Este Opúsculo, sin contar la Dedicatoria al Rmô. Padre Fr. Ramon Capisucci, ni el preámbulo y advertencia al Lector: consta de veinte y seis páginas, inclusa la nota que vá puesta al fin. En la página 16 comienza, y sigue hasta la 21 la descripción de Nra. Sacrosanta Imagen Guadalupana: en la qual descripción, muy circunstanciada por cierto, y muy habilmente extendida, no dexa de haber algunas cosas que no son así como se dicen. Por exemplo: (*) la tela (esto es, la Tilma ó Ayate) no está texida de un tosco, nudoso y mal torcido hilo:: Ni este hilo es sacado por los Indios sin arte alguno, de una planta de estos Países, llamada por

(*) Segun mi modo de pensar, despues de un largo estudio de papeles Guadalupanos, y algunas reflexiones oportunas; tengo entendido, que algunos Escritores, y los que les leyeron buenamente, pusieron el milagro, con una especie de piadosa exágeracion, en lo tosco y ralo de la tela, sin mas ni mas. Pero yo digo y diré siempre con suma confianza: *Venite, & videte opera &c.* Venid y vereis &c.